

465

Estacion Ramírez 21. Enero 1896.

Sr. D. Ernesto A. Barrio.

Paraná.



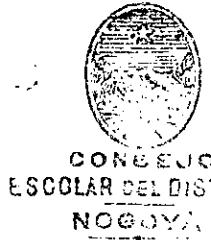
Muy Sr. mío y amado.  
Teniendo una niña estudiando en el ~~liceo~~ <sup>en la escuela</sup> de Febrero. Normal, en 5º grado, y por desgracia salió aplazada en dos materias; y teniendo necesidad de ir a esa en los primeros días del mes entrante Febrero para prepararse de ellas y no contando con recursos para el viaje, y su mamá que le acompañe, le agradecería a V. muchísimo me facilitara los dos pasajes, uno para la niña de ida, y el otro de ida y vuelta para la madre, por ser económicamente imposible poderlos pagar, pues V. bien sabe que las pagas no están muy corrientes, así es D. Ernesto que le repito le agradecería muchísimo me sacara de este apuro que tan apretado me está.

Si cosa fuere que no me pudiere facilitar lo que le pido, haga porque me paguen al mes de Diciembre que me es el Consejo deudor.

Suplico a V. me conteste con lo que resuelva, por ser pocos días los que quedan; para en caso contrario ver el modo de resolverlo.

Sintiendo molestar a V. y quedando a sus órdenes at. y s. s.

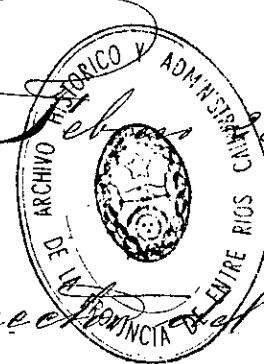
Antonio Gil Flores



CONSEJO  
ESCOLAR DEL DISTRITO  
NOGOYÁ

466

Nogoyá Feb 23 de 1896



H. D. S. Director del C. G. de  
Educación.

Parece

En vista de su telegrama fechado el  
del presente, debo manifestar al Sr. D. G.,  
que no habiendo tenido contestación a  
la nota de este Consejo, en que se hacía  
presente que en el nuevo presupuesto escolar  
había sido omitida la partida asigna-  
da a gastos por alquileres de la Oficina  
de este Consejo, como también la suma de  
veintay siete pesos mfn., correspondientes a gas-  
tos por alquileres de escuelas rurales, desca-  
riva este Consejo, convea la resolución de este  
C. G. para formular las planillas de gas-  
tos y sueldos con arreglo al presupuesto.

Dosis dada al Dr. Director

C. Grandos

Juan Francisco (hijo)

HIST

Estacion Ramírez 1896.

72 Mayo

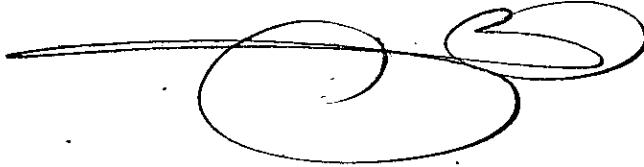
ADMISIÓN Y FECHA DE LA CARTA HISTÓRICA

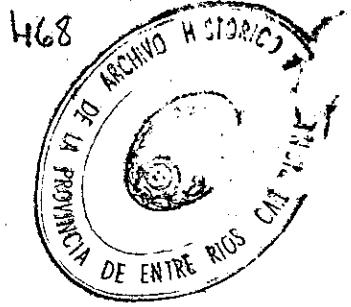
Tr. Presidente del C. Gral. de Educación  
Dr. Alejandro Carbo.  
Paraná.

Habiendo sido nombrado Director de la Escuela Rural de la Colonia S. Juan de este Departamento, con fecha 22 de Abril p.p.d., accepto el nombramiento que se ha dignado concederme el consejo que tan dignamente preside, y tan pronto como se presente mi exemplarante, le haré la entrega por inventario de los útiles según me ordena, y pasare a recibir órdenes para ocupar mi puesto.

Saluda a V. atte.

Antonio Gil Stoel





Nogoyá 21 Mayo 1896.

Sr. Don S. L. Muelas, Secretario del Consejo General de Educación de esta Provincia  
Paraná

Dile:

Adjunto acompaña una estampa ilustrativa de dos pesos que, en su memorando del 19 corriente, me comunica, por orden del Sr. Presidente del Consejo General de Educación, hay que reponer para el despacho de los haberes de la escuela del Ejido de esa Ciudad.

Poniéndome a sus órdenes le es grato atender a V. este S. S.

Emigdio Salas



469

Nootka May 21st 1896  
Mr President of the Comisión de Educacion

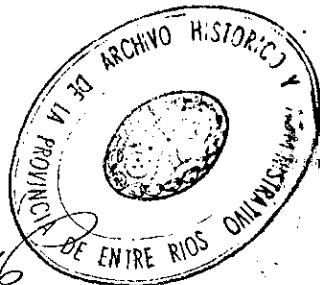
P. Gómez

Comisional Sr Presidente que en esta Secretaria se ha recibido su oficio remitido fecha 22 del actual y recibo adjunto, el que se remite con la firma correspondiente.

Han sido depositadas en este mismo oficio cuatro bultos conteniendo libros para las Escuelas, y la existencia de la Gobernación de este Conseyo hasta tanto sea nombrado por ese CG el que proponga por este.

Dios les bendiga al Sr Presidente.

P. Gómez  
P. Soto



Nogoyá 21 Mayo 1896.

Al Sr. Presidente del Consejo  
General de Educación de la Provincia; Dr. Ale-  
jandro Carbo.

Paraná

Había sido en mi poder en  
nota N° 514, de fecha 23 corriente y por mas  
que en ella al parecer se le da una solución a  
mi contenido, no dejaré de llamar la atención de  
U. que, si no se hizo lugar para el Consejo Gene-  
ral la propuesta por este Consejo del Departamento  
en mi nombramiento para la escuela de la "Colonia"  
en fecha 21 de Agosto del año 1894, ¿por qué entonces  
se me abonaron los nueve últimos días de  
dicho Agosto mediante planilla por mi preven-  
tiva de igual manera que los sucesivos  
Septiembre y Octubre?

Porque es de suponer que si el Consejo  
General no hubiese estado conforme con la ||

propuesta de este Consejo del Departamento,  
de la misma manera que se me vienen  
reteniendo los mencionados papeles de Sep-  
tiembre y Octubre ese me hubieran retenido  
los citados últimos nueve días de Agosto, lo  
cual prueba que el Consejo General, desde  
un principio obró de conformidad con lo  
que dispuso este Consejo del Departamento.

Todo lo cual tiene el honor de so-  
meter á su recto juicio este su aff<sup>o</sup> S. L.

Enrique Salvat

MUNICIPALIDAD DE NOGOYA  
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Nº 64

472



Nogoyá Junio 12 de 1906.

H. S. Presidente del C. Genl de Educacion  
Paraná.

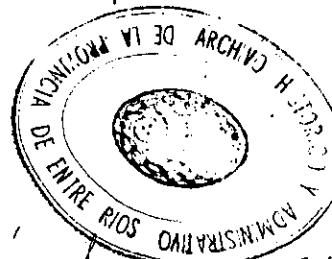
Congo el agrado de ~~dejar~~ recibo á su  
atenta nota p. ta 9 del actual.

En contestacion á lo que en  
ella me solicita, serán tomadas las me-  
didas del caso.

Dios les agradezco

R. J. Pérez  
Secretario

Felipe Viana  
Pdtro



473

Nogoyá Junio 27 de 1896

Al Señor Presidente del Consejo General  
de Educación  
Parana'

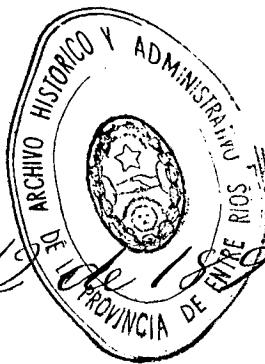
Recibi su atenta nota fecha 22 del corriente  
donde me indica que para obtener el título  
de Maestra de la Provincia debo sujetarme  
a la ultima resolución de ese Consejo;  
esta resolución no la conozco, pues los ma-  
estros de esta no han recibido más Boletín  
que los del mes de Febrero del 96

Saluda a' Ud. con el mayor  
aprecio.

Su Attn y B.S.

Gloria del Pino González

Nogoyá Agosto 12 de 1896



Al Señor Presidente del  
C. General de Educación

D. Juan Alejandro Parbo  
Paraná

Le tenido el ho-  
nor de recibir su atenta nota de  
fecha 8 del corriente, en la que se  
me comunica haber sido nombra-  
da maestra de la Escuela Graduada  
de Niñas de esa ciudad.

Agradeciendo el ju-  
esto con que he sido honrada,  
tengo el gusto de comunicar  
le que en la próxima semana  
me presentaré a tomar po-  
sición de mi cargo.

Dando mis  
mas expresivas gracias

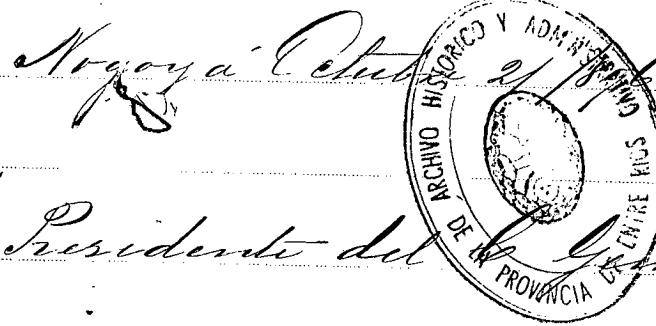
al Señor Presidente y por su  
intermedio a los demás mi-  
embros de ese Consejo. Saludo  
a U con mi más distinguida  
consideración

Joaquina Beratarrachea

444

CON  
ESCOLAR DE  
ROGAZ

179



Nogoyá 17 de Mayo 1910  
Al Sr Presidente del General de  
Educación

Paraná

Tengo el agrado de remitir a S<sup>r</sup> Presidente las comprobantes por depósitos hechas en el Banco Provincial a la d<sup>a</sup> de ese G. General, de que hace referencia en nota fechada 16 del corriente, las mismas que me han sido remitidas antes por correo de ellos, habiendo tenido que recogerlos del archivo del Banco.

Requerando al Sr. Presd.  
den que desde hoy en adelante  
serán remitidos con regularidad.

Díaz Jofre al Sr. Presd.

C. Jofre  
C. Jofre

Junto Oficio  
S<sup>ra</sup>.

Se han recibido en Cuenta los com-

447

Probantes referidos

of Dr. De la Torre

22. June 196

Parana, October 22/96

Answer recd y archiver

Charles

O. L. Alvarado